



MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA
BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY



VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

CIRCULAR
VICEMINISTERIO DE SALUD N° 30 /2012

EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP, SE CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA A LOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE CONTROL INTERNO** A LLEVARSE A CABO EL:

DÍA : LUNES, 17 DE DICIEMBRE DE 2012
HORA : 11:00 a 12:00 Hs.
LUGAR : SALON AUDITORIO DEL MSPBS

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y consideración del Acta de la Sesión anterior.
- Consideración de los Macroprocesos, analizados y verificados.
- Consideración de los Objetivos de cada Macroproceso, analizado y verificado.
- Informe a cargo del Gerente de Ética, acerca de la actividad de Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno, dirigido a Directores Generales miembros del Comité de Control Interno, Equipo Directivo I, Hospitales y Regiones Sanitarias, que fuera realizado en fecha Lunes, 10/12/12.

Asunción, 12 de diciembre de 2012



DR. FÉLIX AYALA GIMÉNEZ, DIRECTIVO RESPONSABLE
DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP
Y VICEMINISTRO DE SALUD